

**CORTE DE APELACIONES
SANTIAGO**

OFICIO N° 54 - 0006


Santiago, 03 de febrero de 2.006.

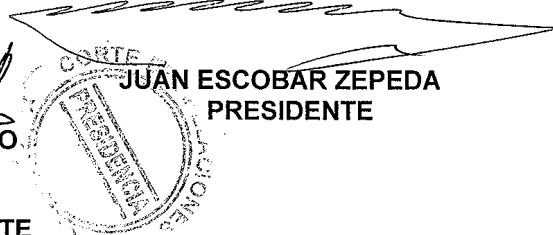
En sesión de Tribunal Pleno de 30 de enero en curso, se tomó conocimiento del oficio N° 0001 del señor Presidente de la Excma. Corte Suprema, don Marcos Libedinsky Tschorne, mediante la cual solicita a este tribunal de alzada que informe en el curso del presente mes a esa Presidencia sobre las dudas y dificultades que hayan ocurrido en la inteligencia y aplicación de las leyes y de los vacíos que hubiesen notado en ellas, durante el año 2.005, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 5 del Código Civil y 102 del Código Orgánico de Tribunales. **Se acordó** oficiar al señor Presidente de la Excma. Corte Suprema a fin de comunicarle que los señores y señoras ministros de este tribunal no tienen inquietudes que, en concepto de la Corte de Apelaciones de Santiago, deban ser representadas al Excmo. Señor Presidente de la República.

Es todo cuanto puedo informar a V.S.

Excma.

Dios guarde a V.S. Excma.


SYLVIA CANCINO PINO
SECRETARIA



JUAN ESCOBAR ZEPEDA
PRESIDENTE

**AL SEÑOR PRESIDENTE
DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA.
DON ENRIQUE TAPIA WITTING
PRESENTE.**